

## RESOLUCIÓN PROVISIONAL PARA LA CERTIFICACIÓN DE PROYECTOS DE APS 2020-2021

Una vez finalizado el plazo de presentación de proyectos de Aprendizaje-Servicio desarrollados durante el curso 2020/21 y reunida la Comisión de valoración en los términos que recoge la correspondiente convocatoria publicada el día 14/12/2020, la susodicha Comisión resuelve publicar la relación PROVISIONAL de proyectos aprobados y de proyectos que deben aportar información adicional.

Contra esta resolución provisional, las personas interesadas podrán aportar la información requerida y presentar por registro las reclamaciones que estimen oportunas en el plazo de 10 días que se contarán desde el día siguiente al de la fecha de su publicación.

José Antonio García Naya

Presidente de la Comisión de valoración de proyectos ApS



PROYECTOS APROBADOS MODALIDAD A (por orden alfabético):

1. Aprendizaje y Servicio en Psicología Clínica de la Salud. Patricia Otero Otero
2. Coronavirus, test de detección y vacunas. Manuel Becerra Fernández y María Isabel González Siso
3. Experiencia Docente: Comunicación Corporativa en los tiempos de la COVID-19. Carmen Costa Sánchez e Iria Santos
4. Itinerarios lectores para alumnado de ESO. Iria Sobrino Freire y Patricia Carballal Miñán
5. Ludificando la vida. Promoción de propuestas de ocio con personas con discapacidad. María Barba Núñez. Colaborador: Borja Dorado Trillo
6. Proyectos de diseño y desarrollo de elementos medioambientalmente sostenibles. José Ramón Méndez Salgueiro, Jon Solozabal Basañez, Ahitor Regueiro Fernández, Pablo Fernández Galdo. Colaboradores: Álvaro Deibe Díaz, José Ramón Souto López, Ana Isabel Ares Pernas
7. # quecorraelaire. Ana María González Neira
8. Terapia ocupacional en el Turismo Activo: Experiencias desde la inclusión y participación activa. Thais Posada García
9. Un puente de palabras literarias de la universidad a la escuela. Patricia Carballal Miñán

PROYECTOS APROBADOS MODALIDAD B (por orden alfabético):

1. Aprende Física y diviértete. Ana Isabel Ares Pernas. Colaboradoras: María Belén Montero Rodríguez y María José Abad López
2. Aprendizaje-Servicio en las prácticas curriculares del Grado en Derecho: Clínica Jurídica Justicia Social. M<sup>a</sup> del Carmen Garcimartín Montero, Xosé Manuel Carril Vázquez, Rocío Quintáns Eiras.
3. Cuánto sabes sobre la velutina? María José Servia García.
4. Conocer nuestros ríos para conservarlos. Luisa Santos Hidalgo
5. Diseño e impartición de talleres de alfabetización digital. Joaquín Enríquez Díaz y Cristina Anido Martínez



6. Economía con ciencia y conciencia: fomentando el desarrollo sostenible.  
Laura Varela Candamio. Colaboradora: Vanessa Mato Santiso
7. Espacios respetuosos con la infancia: una investigación acción basada en los desafíos de participación de los niños y niñas en el colegio. María Betania Groba González y Natalia Rivas Quarneti. Colaboradora: Marta Cebeiro Vigo
8. Propuesta de restauración de los hábitats acuáticos del Humedal de Cospeito.  
Roberto Bao Casal e Isabel Pardo Gamundi ( Uvigo)
9. Que le pasa a mi mascota? María José Servia García.
10. Taller de reciclaje y consumo responsable. María José Abad López, Ana Isabel Ares Pernas.
11. Tecnología y sociedad: Una nueva experiencia de aprendizaje y servicio virtual. Paula María Castro Castro y Adriana Dapena Janeiro
12. TFG y TFM: Una herramienta para el desarrollo de aplicaciones de apoyo a la diversidad. Paula María Castro Castro, Adriana Dapena Janeiro, Óscar Fresnedo Arias y Javier Pereira Loureiro.

PROYECTOS QUE DEBEN APORTAR INFORMACIÓN ADICIONAL (por orden alfabético):

MODALIDAD	TÍTULO DEL PROYECTO	AUTORAS	MOTIVOS DE LA DENEGACIÓN
A	Análisis de puestos de trabajo para ACSM	María Jesús Alonso Seoane	3, 4, 7, 9
A	Análisis de la situación de la enfermería en los centros sociosanitarios de la provincia de Lugo	Antía Pérez Caramés	4, 7, 8

1. Falta documentación o no se entregó por las vías que recoge el punto 4 de la convocatoria.
2. No queda recogido en la memoria el papel de cada uno de los docentes integrantes del proyecto (punto 4 de la convocatoria).
3. Incumple o no refleja el criterio *Aprendizaje* (punto 5 de la convocatoria).
4. Incumple o no refleja el criterio *Repercusión del servicio* (punto 5 de la convocatoria).
5. Incumple o no aporta evidencias que permitan valorar el criterio *Reflexión* (punto 5 de la convocatoria).
6. Incumple o no aporta evidencias que permitan valorar el criterio *Implicación del personal docente* (punto 5 de la convocatoria).
7. Incumple o no aporta evidencias que permitan valorar el criterio *Evaluación* (punto 5 de la convocatoria).
8. Incumple o no aporta evidencias que permitan valorar el criterio *Proyección* (punto 5 de la convocatoria).
9. Incumple o no aporta evidencias que permitan valorar el criterio *Transversalización de los ODS* (punto 5 de la convocatoria).